

Informe epidemiológico sobre la situación de la Brucelosis en España

**Resultados de la notificación a la Red Nacional de
Vigilancia Epidemiológica los años 2019, 2020 y 2021**

Informe actualizado el 17 de octubre de 2022 con los datos disponibles hasta la fecha.

Depuración, validación y análisis de los datos:

Área de Análisis en Vigilancia Epidemiológica. Unidad de Zoonosis. Centro Nacional de Epidemiología del ISCIII.

Área de Vigilancia de Salud Pública. Equipo SiViEs. Centro Nacional de Epidemiología del ISCIII.

Vigilancia y notificación de los casos:

Unidades de Vigilancia de Salud Pública de las Comunidades Autónomas.

Introducción

La brucelosis es una zoonosis bacteriana que está producida por diferentes bacterias de la familia *Brucella spp*, cada una de las cuales específica de una especie animal, aunque la mayor parte son capaces de infectar otras. La brucelosis afecta principalmente a bóvidos, súidos, équidos, camélidos y cánidos, aunque también puede infectar a otros rumiantes, algunos mamíferos marinos, lepóridos y al ser humano (afectado principalmente por *B. melitensis*).

Las personas se suelen infectar por contacto con tejidos de animales o sus secreciones (especialmente fluidos vaginales o fetos abortados). A su vez la ingestión de leche cruda y productos lácteos sin adecuado tratamiento térmico provenientes de animales infectados puede ser una fuente importante de contagio. La infección también puede transmitirse por el aire en establos, explotaciones y en laboratorios y mataderos con inadecuada ventilación.

La enfermedad en humanos, se caracteriza por fiebre (continua, intermitente o irregular); cuadro pseudogripal con sudoración profusa; artralgias; orquitis, pérdida de peso y malestar generalizado. El cuadro clínico puede durar días, meses o, si no se trata adecuadamente, años y progresar a patología crónica incapacitante con importantes consecuencias para la salud.

Las brucelosis del ganado bovino (*B. abortus*), ovino y caprino (*B. melitensis*) y porcino (*B. suis*) son enfermedades de declaración obligatoria que figuran en el *Código Sanitario para los animales terrestres* de la Organización Mundial para la Sanidad Animal (OMSA). *B. canis* constituye un problema ocasional generalmente en perreras o perros callejeros.

En España, la aplicación de los programas de erradicación de la brucelosis en rumiantes domésticos desde 1996 ha supuesto un punto de inflexión en la incidencia de esta enfermedad en personas. De este modo, entre 2021 y 2022 España ha sido declarada por la Comisión Europea libre de brucelosis ovina y caprina y libre de infección por brucelosis (*B. abortus*, *B. melitensis* y *B. suis*) en ganado bovino, en todo el territorio nacional¹.

Esta situación supone un hito histórico en la sanidad animal de nuestro país y nos sitúa por primera vez fuera de la lista de países mediterráneos en donde la enfermedad se presenta de forma endémica, lo que representa un salto cualitativo con importantes repercusiones sanitarias, comerciales y socioeconómicas. En este nuevo escenario, la investigación epidemiológica de los casos humanos cobra esencial importancia y debe contemplar un abordaje integral con cooperación interdisciplinar, para la identificación de las fuentes de infección, que pueden ser indicativos de cambios en la situación en los colectivos animales relacionados.

Situación epidemiológica

Durante los años 2019 a 2021 se notificaron a la RENAVE 82 casos de brucelosis (33, 18, y 31 respectivamente); 74 casos de origen en España (27, 18, 29) y 8 casos importados (6 en 2019 y 2 en 2021).

Para el análisis de la situación en España se han descartado los casos importados.

De los 74 casos autóctonos notificados durante el periodo 2019-2021, 64 fueron confirmados y 10 probables. De los 64 casos confirmados, en 6 de ellos se notificó la especie: *B. melitensis*: 5 casos (1 en 2019, 1 en 2020, 3 en 2021) y *B. abortus*: 1 único caso en 2020. Tabla 1.

¹ Sin casos confirmados por *B. abortus*, *B. melitensis* o *B. suis* en los últimos 3 años, con el mantenimiento de la calificación oficialmente libre de brucelosis sin vacunación en, al menos, un 99,8% de las explotaciones.

Tabla 1

Vigilancia de Brucelosis. España. 2019-2021

Casos de Brucelosis notificados por año, clasificación de caso y especie identificada.

AÑO	Clasificación de caso						Total
	Confirmados / especie					Probables	
	<i>B. Abortus</i>	<i>B. Melitensis</i>	<i>Brucela Spp.</i>	No consta	Total confirmados		
2019		1	10	13	24	3	27
2020	1	1	10	4	16	2	18
2021		3	8	13	24	5	29
Total	1	5	28	30	64	10	74

Fuente: Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE)

Evolución temporal

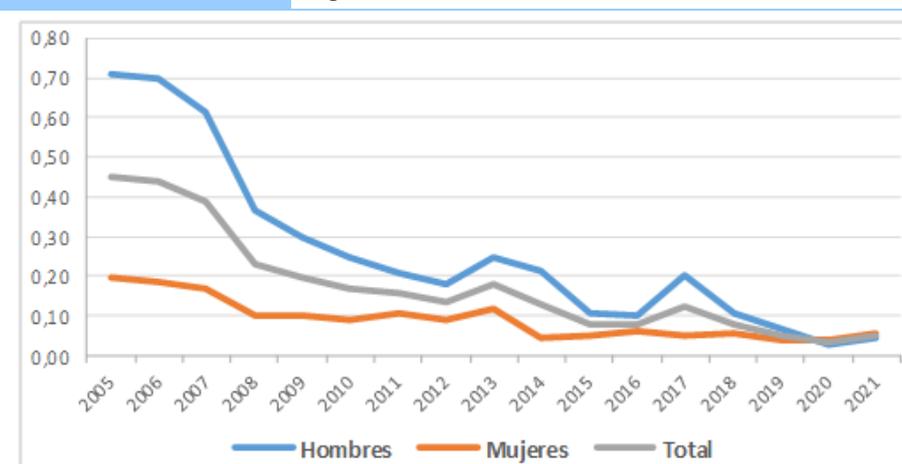
Para el análisis temporal de 2005 a 2021, se han considerado los casos confirmados y probables, tanto los casos nuevos como aquellos en los que no consta esta información.

La incidencia de brucelosis ha descendido de forma progresiva, situándose por debajo 0,20 por 100.000 hab. desde 2010. Las tasas de incidencia de los tres últimos años estudiados han sido las más bajas desde que se vigila esta enfermedad (0,06 en 2019; 0,04 en 2020 y 0,06 en 2021) (Figura 1).

Figura 1

Vigilancia de Brucelosis. España. 2005-2021.

Tasa de incidencia anual de brucelosis por 100.000 hab., según sexo.



Fuente: Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE)

Distribución por Comunidades Autónomas

Notificaron casos 9 CCAA en 2019, 7 CCAA en 2020, y 8 CCAA en 2021, todas notificaron menos de 10 casos en cada uno de los años mencionados (Tabla 2).

La Tabla 3 muestra los casos notificados por CCAA, según la clasificación de caso y la especie de *Brucella* identificada, en cada uno de los tres años evaluados.

Respecto a las especies de *Brucella*, se identificaron durante los tres años, un caso de *Brucella abortus* y 5 casos de *Brucella melitensis*. Los casos de *B. melitensis* se notificaron: (en 2019: 1 caso en la Comunidad de Castilla y León; en 2020: 1 caso Andalucía y, en 2021: 1 caso en Andalucía, 1 caso en la Comunidad Valenciana y 1 caso en Galicia). Respecto a *B. abortus* se notificó 1 solo caso en 2020 en Extremadura.

La Tabla 4 muestra la comparación entre los periodos trianuales 2016-2018 y 2019-2021 de los casos notificados (confirmados y probables). Navarra, La Rioja y Melilla, no notificaron casos durante ninguno de los dos periodos. El resto de CCAA, a excepción de Andalucía notificaron menos de 14 casos en cada uno de los periodos.

CCAA	Vigilancia de Brucelosis. España. 2019-2021					
	Casos y tasa de incidencia anual de brucelosis, según CCAA.					
	Casos			Tasa de Incidencia x100.000 hab.		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Andalucía	8	7	9	0,09	0,08	0,11
Aragón	4	0	1	0,30	0	0,08
Asturias	0	0	0	0	0	0
Baleares	0	0	2	0	0	0,16
Canarias	0	0	0	0	0	0
Cantabria	0	0	0	0	0	0
Castilla y León	2	3	2	0,08	0,13	0,08
Castilla La Mancha	2	0	5	0,10	0	0,24
Cataluña	0	0	0	0	0	0
C. Valenciana	3	1	6	0,06	0,02	0,12
Extremadura	2	2	0	0,19	0,19	0
Galicia	3	2	2	0,11	0,07	0,07
Madrid	2	2	2	0,03	0,03	0,03
Murcia	0	1	0	0	0,07	0
Navarra	0	0	0	0	0	0
País Vasco	0	0	0	0	0	0
La Rioja	0	0	0	0	0	0
Ceuta	1	0	0	1,18	0	0
Melilla	0	0	0	0	0	0
Total	27	18	29	0,06	0,04	0,06

Fuente: Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE)

Tabla 3

Vigilancia de Brucelosis. España. 2019-2021

Casos según su clasificación y especie identificada, por CCAA.

CCAA	Casos confirmados										Total Confirmados	Casos probables			Total Probables	Total Casos
	<i>B. Abortus</i>	<i>B. Melitensis</i>			<i>Brucela Spp.</i>			No consta				2019	2020	2021		
	2020	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021						
Andalucía	0	0	1	1	4	4	5	2	2	3	22	2	0	0	2	24
Aragón	0	0	0	0	0	0	1	4	0	0	5	0	0	0	0	5
Baleares	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0	2
Castilla y León	0	1	0	0	1	2	0	0	0	0	4	0	1	2	3	7
C. La Mancha	0	0	0	0	0	0	0	2	0	3	5	0	0	2	2	7
C. Valenciana	0	0	0	1	0	0	0	3	0	5	9	0	1	0	1	10
Extremadura	1	0	0	0	2	1	0	0	0	0	4	0	0	0	0	4
Galicia	0	0	0	1	2	2	0	0	0	1	6	1	0	0	1	7
Madrid	0	0	0	0	0	0	0	2	2	1	5	0	0	1	1	6
Murcia	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Ceuta	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Total	1	1	1	3	10	10	8	13	4	13	64	1	2	5	10	74

Fuente: Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE)

Tabla 4

Vigilancia de Brucelosis. España. 2016-2018; 2019-2021

Casos y tasa media de incidencia trianual de brucelosis, según CCAA.

CCAA	Casos		Tasa de Incidencia x100.000 hab.	
	2016-2018	2019-2021	2016-2018	2019-2021
Andalucía	67	24	0,27	0,09
Aragón	8	5	0,20	0,13
Asturias	2	0	0,06	0
Baleares	0	2	0	0,06
Canarias	2	0	0,03	0
Cantabria	2	0	0,11	0
Castilla y León	13	7	0,18	0,10
Castilla La Mancha	8	7	0,13	0,11
Cataluña	12	0	0,05	0
C. Valenciana	11	10	0,07	0,07
Extremadura	9	4	0,28	0,13
Galicia	2	7	0,02	0,09
Madrid	6	6	0,03	0,03
Murcia	2	1	0,05	0,02
Navarra	0	0	0	0
País Vasco	4	0	0,06	0
La Rioja	0	0	0	0
Ceuta	2	1	0,79	0,40
Melilla	0	0	0	0
Total	150	74	0,11	0,05

Fuente: Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE)

Brotos

Se notificó un brote familiar en 2019 en la Comunidad de Aragón. Fue causado por el consumo de alimento no comercializado, con 6 expuestos y 4 casos confirmados.

Características de los casos

La Tabla 5 muestra la distribución por sexo y grupos de edad de los casos notificados durante los tres últimos años estudiados (2019-2021), y las incidencias correspondientes. La distribución por edad es similar en ambos sexos, con el mayor número de casos y mayor incidencia en las edades de 30 a 39 años, seguidos de los de 20 a 29 años, en los que se aprecia una mayor incidencia en mujeres. No se notificaron casos en menores de 10 años.

Grupo de edad (años)	Casos			Tasa media de Incidencia x100.000 hab.		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
	0-9	2	0	2	0,03	0,00
10-19	3	2	5	0,04	0,03	0,03
20-29	6	9	15	0,08	0,13	0,10
30-39	11	9	20	0,12	0,10	0,11
40-49	4	4	8	0,03	0,03	0,03
50-59	3	7	10	0,03	0,07	0,05
60-69	5	3	8	0,06	0,04	0,05
70-79	0	1	1	0,00	0,02	0,01
≥80	3	2	5	0,09	0,04	0,06
Total	37	37	74	0,05	0,05	0,05

Fuente: Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE)

Ocupación y exposiciones de riesgo

Durante los años 2019 a 2021, solo en 3 casos se comunicó que tenían una ocupación de riesgo, los tres casos eran ganaderos. Solo se informaron antecedentes de exposición de riesgo en 8 casos, 5 de los cuales tuvieron contacto con animales y 2 casos consumieron queso fresco no comercializado. Solo se informó que la fuente se confirmó en 2 casos, aunque no se indicó cuál fue la fuente de infección.

Comentario

La brucelosis es una zoonosis bacteriana de carácter ocupacional que infecta fundamentalmente a personas que trabajan con animales. Las especies más frecuentes que producen enfermedad en España son *B. melitensis*, que afecta a pequeño rumiante y *B. abortus*, propia del ganado vacuno. Las vías más frecuentes de transmisión al ser humano son la infección por vía aérea por contacto con animales enfermos y sus fluidos.

En la UE es una enfermedad sujeta a programas de erradicación en animales contemplados en normativas específicas. Debido al éxito de estos programas, la incidencia en humanos ha descendido drásticamente. No obstante, se producen casos en ganaderos y trabajadores de mataderos que sacrifican animales procedentes de las campañas de saneamiento y, con menos frecuencia, casos o brotes familiares por el consumo de leche o productos lácteos sin control sanitario y elaborados con leche de animales enfermos.

Hay que destacar la gran relevancia de investigar cada caso humano hasta descubrir la fuente de la infección y llevar a cabo una búsqueda activa de casos asociados tal como se explicita en el protocolo de vigilancia de esta enfermedad. Así mismo, resulta de importancia la vigilancia epidemiológica coordinada y la investigación y detección del ganado doméstico infectado asociado a cada caso humano de esta enfermedad, lo cual requiere una estrecha coordinación con los servicios veterinarios.